



¡FISCAL DE MORELOS ORDENA REVISAR INVESTIGACIÓN CONTRA CUAUHTÉMOC BLANCO!



CUERNAVACA. (Agencias).- Ante el acuerdo de improcedencia de desafuero contra el diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo, el fiscal morelense Edgar Maldonado Ceballos instruyó a la Visitaduría General y de Asuntos Internos iniciar una indagatoria para determinar si existen deficiencias u omisiones en la integración de la carpeta de investigación.

Ayer, la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, aprobó por mayoría de votos, desechar la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco, acusado de abuso sexual.

Los diputados Hugo Eric Flores y Adriana Belinda Quiroz, de Morena, así como el diputado Raúl Bolaños, del Partido Verde, votaron en contra de continuar con el procedimiento al considerar que existen inconsistencias en el expediente.